



Política de Pasantías y Memorias

Versión: 1.4

Fecha Documento: 04-10-2024

Documento de Uso Público

CONTROL DEL DOCUMENTO

Área	Gerencia de Cultura, Personas y Sostenibilidad		
N° Documento	POL-COMP		
Título	Política de Pasantías y Memorias		
Historia del Documento			
Versión	Autor	Fecha	Descripción
1.0	Constanza Larrondo y Paula Ríos	04-10-2024	Creación del Documento

TABLA DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	PREÁMBULO	1
1.2	ALCANCE	1
2	NUESTROS COMPROMISOS	2
2.1	PROGRAMAS	2
2.1.1	PRÁCTICAS	2
2.1.2	PASANTÍAS	2
2.1.3	MEMORIAS	3
2.2	COMPROMISOS	3
2.2.1	PRIORIZAR UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN LOCALES	3
2.2.2	SELECCIONAR CARRERAS AFINES CON EL QUEHACER DE LA EMPRESA	3
2.2.3	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	4
2.2.4	OPORTUNIDAD DE RETROALIMENTACIÓN	4
2.2.5	DEFINICIÓN DE OFERTAS ANUALES	4

1 INTRODUCCIÓN

1.1 PREÁMBULO

Ingeniería Solem S.A., en adelante SOLEM, reafirma su compromiso con el desarrollo del talento joven mediante su política de pasantías y memorias. Para la empresa, la conexión entre la academia y la industria es esencial, ya que garantiza que los futuros profesionales dispongan de las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del entorno laboral.

Esta política tiene como propósito integrar a estudiantes de carreras afines en proyectos clave de la compañía, brindándoles una experiencia de aprendizaje práctico que los prepare para los retos profesionales. A la vez, este programa permite a SOLEM descubrir y potenciar nuevos talentos, creando una sinergia en la que tanto los estudiantes como la empresa se benefician del intercambio de conocimientos y habilidades. De esta manera, se promueve un desarrollo equilibrado que contribuye al crecimiento personal y profesional de los participantes, al tiempo que fortalece la capacidad innovadora y competitiva de la organización.

Además, esta iniciativa refleja el compromiso de SOLEM no solo con el desarrollo del talento, sino también con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Al colaborar con universidades y centros de formación técnica en las comunidades donde opera, la empresa contribuye activamente al fortalecimiento de las capacidades locales. Así, la empresa no solo impulsa el crecimiento profesional de los jóvenes, sino que también genera un impacto positivo en el entorno social, promoviendo un futuro más equitativo y sostenible.

1.2 ALCANCE

El alcance de esta POLÍTICA DE PASANTÍAS Y MEMORIAS se extiende a todos los colaboradores de SOLEM, incluidas todas sus áreas de negocio, filiales, coligadas y todas aquellas empresas en el territorio nacional o extranjero de la que sea titular. Todos los colaboradores y estudiantes que vivan una experiencia educativa en la empresa, sin excepción, deberán seguir las directrices descritas en esta política en todo proceso de pasantías y memorias.

2 NUESTROS COMPROMISOS

SOLEM y sus filiales, como parte de su Política de Cultura y Personas y nuestra Política de Sostenibilidad, establecen un conjunto de directrices y compromisos destinados a guiar el desarrollo e implementación de pasantías y memorias en la empresa. Estas directrices tienen como objetivo apoyar la formación de futuros profesionales, asegurándonos que adquieran experiencias relevantes y prácticas alineadas con nuestros valores de sostenibilidad, innovación y excelencia. A través de este enfoque, buscamos contribuir al crecimiento de jóvenes talentos impulsando así el desarrollo sostenible de Chile y Latinoamérica.

2.1 PROGRAMAS

Principalmente, SOLEM se compromete a ofrecer los siguientes programas:

- Prácticas
- Pasantías
- Memorias

2.1.1 PRÁCTICAS

Con una duración de 1 a 3 meses, SOLEM recibirá estudiantes en práctica que estén alineados con las necesidades del negocio. Se priorizarán alumnos de centros de formación de las comunidades en la que impactamos, en áreas relacionadas con las unidades de negocio y de apoyo de la empresa. Durante este periodo, los estudiantes aplicarán sus conocimientos en situaciones reales, adquiriendo habilidades prácticas que complementan su formación teórica.

Se establece una remuneración de \$250.000 líquido al mes.

2.1.2 PASANTÍAS

Con una duración de hasta 12 meses en modalidad part-time, las pasantías permitirán a los estudiantes continuar su desarrollo profesional a mayor profundidad. Los pasantes tendrán un contrato de trabajo (y recibirán una remuneración proporcional al número de horas trabajadas. Este esquema tiene como objetivo retener talentos, con el potencial de contratarlos de manera definitiva.

Para pasantías que se extiendan hasta los 12 meses, la remuneración será proporcional al número de horas trabajadas. Además, los pasantes tienen la posibilidad de continuar

trabajando una vez finalizada su práctica, lo que les ofrece una oportunidad real de inserción laboral y desarrollo profesional.

2.1.3 MEMORIAS

Ofreceremos a estudiantes de universidades la posibilidad de realizar sus memorias en el área de Investigación, Desarrollo o Innovación tecnológica. Este espacio permitirá a los estudiantes participar en proyectos más avanzados que contribuyan tanto a su formación académica como a los objetivos estratégicos de la empresa.

2.2 COMPROMISOS

Para los programas mencionados, SOLEM se compromete a:

- Priorizar universidades y centros de formación locales
- Seleccionar carreras afines con el quehacer de la empresa
- Ofrecer una modalidad semipresencial
- Otorgar la oportunidad de retroalimentación
- Definir una cantidad de ofertas anuales

2.2.1 PRIORIZAR UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN LOCALES

La empresa se compromete a priorizar la colaboración con universidades y centros de formación técnica locales. Esta política no solo fortalece el vínculo con las comunidades, sino que también promueve el desarrollo de capacidades y talentos en las regiones donde la empresa opera. Al actuar como un motor de desarrollo local, se crean oportunidades que impulsan la educación y la empleabilidad en el entorno, contribuyendo al crecimiento sostenible de la comunidad.

2.2.2 SELECCIONAR CARRERAS AFINES CON EL QUEHACER DE LA EMPRESA

Para asegurar la máxima sinergia entre el proceso formativo de los estudiantes y las necesidades de nuestra organización, daremos prioridad a aquellos candidatos que provengan de carreras estrechamente relacionadas con nuestro quehacer. Esto permite que las experiencias de pasantías y memorias sean altamente relevantes tanto para los estudiantes como para la empresa, facilitando la integración de nuevos conocimientos y prácticas sostenibles en nuestras operaciones.

2.2.3 MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Reconociendo la importancia de la flexibilidad en los modelos educativos actuales, nuestras pasantías, prácticas y memorias se ofrecerán en modalidad semipresencial. Este enfoque facilita la adaptación a las diversas necesidades de los estudiantes y asegura una experiencia balanceada que combina el aprendizaje teórico con la práctica profesional.

2.2.4 OPORTUNIDAD DE RETROALIMENTACIÓN

En SOLEM, reconocemos que la retroalimentación es fundamental tanto para el crecimiento personal y profesional de nuestros practicantes como para la mejora continua de nuestra empresa. Consideramos que un intercambio de opiniones constructivo enriquece la experiencia de aprendizaje y fortalece nuestro entorno laboral. Por ello, nos comprometemos a:

- Todos los pasantes tendrán la oportunidad de entregar una retroalimentación respecto a su experiencia dentro de SOLEM al finalizar su práctica o pasantía.
- Enviar una evaluación de desempeño a todos los pasantes o practicantes que demuestre su rendimiento durante la duración de su práctica o pasantía dentro de SOLEM.

2.2.5 DEFINICIÓN DE OFERTAS ANUALES

SOLEM definirá una oferta de prácticas, pasantías y memorias anuales que estará alineada con sus áreas de negocio y de apoyo. Esta oferta estará respaldada por un presupuesto asociado, lo que garantiza una planificación adecuada para el año en curso, contribuyendo así al desarrollo tanto de los estudiantes como de la empresa.